

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
IMPORTADORA QJF CIA. LTDA.
LUNES 31 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Latacunga, hoy 31 de marzo de 2014, a las 12:00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en José Guango Bajo, barrio La Concepción, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios de **IMPORTADORA QJF CIA. LTDA.**, bajo la siguiente distribución de su capital social:

SOCIO NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL PAGADO	%	PARTICIPACIONES	CERTIFICADO DE APORTACIÓN No.
Maria Verónica Garcés Torres	200	50%	200	1
Sylvia Maria Reyes Zavala	200	50%	200	2
TOTAL	400	100%	400	-----

Como se encuentra el 100% del capital pagado, de forma unánime los socios deciden instalarse y declarar a esta Junta General Ordinaria como Universal, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social. De conformidad a lo estipulado en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, actúa como Presidente de esta sesión la Presidenta de la compañía señora Sylvia Maria Reyes Zavala, y, como Secretario la Gerente General de la compañía señora Maria Verónica Garcés Torres. La Presidenta de la Junta propone los siguientes puntos como orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2013; 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración, correspondiente al Ejercicio Económico 2013; 3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2013; 4.- Conocer y Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio Económico 2013.-

Conocido por los Socios el orden del día, la Presidenta de la Junta pone a consideración el mismo, previo a deliberar y decidir lo correspondiente.- Aprobado en unanimidad el orden del día por los socios presentes, se pasa a resolver los puntos indicados en el mismo.

PUNTO UNO.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.-

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta conocido el informe que contiene en especial su opinión, control interno, análisis de los estados financieros y situación financiera, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad. Se agrega el informe como parte del expediente de la presente acta.

PUNTO DOS.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Administración, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.-

Toma la palabra la señora María Verónica Garcés Torres, Gerente General de la Compañía, quien da lectura del informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2013. Puesto a consideración de los socios el informe de la Administración, éste y sus gestiones son aprobadas por unanimidad, disponiéndose su incorporación al expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

PUNTO TRES.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2013.-

Se presenta a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2013. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. Los cuadros representativos de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se agregan al expediente del acta como parte integrante de la misma.

PUNTO CUARTO.- Conocer y Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio Económico 2013.-

En conocimiento de los datos revelados en el punto anterior, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad declara que no se procede a la distribución de beneficios sociales, por no haberlos.

Por no haber más puntos que tratar, la Presidenta de la Junta solicita un receso para la elaboración y aprobación de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta y verificado por Secretaría que se encuentran presentes los mismos socios y el mismo capital pagado para su instalación inicial, se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad.

Al efecto se da por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 14:00 del 31 de marzo del año 2014.

Sylvia María Reyes Zavala
Presidente de la Junta

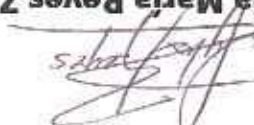


María Verónica Garcés Torres
Secretario de la Junta



Socios:

Sylvia María Reyes Zavala
C.I. 1717550006



María Verónica Garcés Torres
C.I. 1710236694

